

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se aprueba la Iniciativa "Adquisición e instalación Luminarias Solares, Localidad de Quillagua, y María Elena.

Alcalde Godoy,

Explica que conversando con los asesores de proyectos, ha surgido una situación urgente que requiere la aprobación del Concejo Municipal, pues es necesario comprar dos container, para la habilitación del Funcionamiento del D.A.E.M.S, por la demolición de estos. Cediendo la palabra al Señor Guajardo.

Carlos Guajardo, encargado de proyectos D.A.E.M.S.

Explica que los dos Container, para la habilitación del D.A.E.M.S, deben ser recubiertos y tener aire acondicionado, para que puedan cumplir Funciones normales.

Eduardo Ahumada,

Explica que existen dos profesionales ingenieros Constructores, que se vendrán a trabajar a la Comuna dado las falencias existentes en relación a las decisiones y medidas que se deben tomar, dado que nosotros no podemos resolver en muchas situaciones.

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada.

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se aprueba la Iniciativa "Adquisición de Container para el Funcionamiento del D.A.E.M.S. por la demolición de estas instalaciones..

Alcalde Godoy,